

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicadas y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 36, 37 y 38, bajo.

Declaraciones del Sr. Gamazo

El inteligente y activo corresponsal de *Le Temps* en Madrid, ha celebrado una conferencia con el Sr. Gamazo, de que da cuenta su periódico en el número recibido en el correo de hoy.

Después de exponer el carácter y significación del Sr. Gamazo en el ministerio, el corresponsal pone en boca del ministro de Hacienda las siguientes declaraciones:

«Creo contar con el apoyo del presidente del Consejo, Sr. Sagasta, para la política financiera cuya aprobación pedirá al Parlamento, y que espero poder exponer en el Congreso antes de fines de Abril.»

«Me propongo obtener desde luego de todos mis colegas reducciones en los gastos, que en total asciendan a 30 millones de pesetas, y entiendo que estas economías son posibles en todos los capítulos del presupuesto sin excepción, aun cuando yo deje, naturalmente, a cada uno de mis colegas el cuidado de determinar el modo y el importe de las reducciones respectivas.»

«Sé que no se puede tocar sino con moderación y prudencia a los derechos adquiridos, como a las pensiones y retiros, al presupuesto del clero, que son consecuencia de compromisos bilaterales, y aun a todo lo concerniente al personal; sin embargo, espero que el patriotismo y el sentido político de todos, les impondrán los sacrificios necesarios. En este sentido, varios de mis colegas están dispuestos a anticiparse a mis deseos.»

«Me propongo también obtener un aumento en los ingresos de unos 30 millones próximamente. Bastará para esto con una recaudación más rigurosa de los impuestos actuales y una severa represión de los fraudes y de las ocultaciones notorias de materia imponible.»

«Cuando haya reducido así los gastos a unos 710 millones, si consigo al mismo tiempo elevar los ingresos de la cifra de 686 millones, obtenidos en el último ejercicio a 715, habré hecho mucho para reducir el déficit anual, y además habré logrado probar que tenemos el propósito de reducir nuestros gastos, y que no basta con los recursos ordinarios, ayudados de las economías, para hacer frente a todos nuestros compromisos y atender a lo necesario sin crear impuestos nuevos.»

«Cuando nos hallemos en condiciones de calcular los efectos de esta nueva política, será tiempo de pensar en pedir al Parlamento autorización para consolidar la deuda flotante, que se ha elevado en Enero de 1893, desde 245.977.000 pesetas hasta 278.300.000, y que en Junio próximo es natural que exceda considerablemente de esta cifra.»

«No hay que decir que el estado de los mercados financieros determinará la época y la forma del llamamiento que haremos al crédito para consolidar la deuda flotante que exista al final del ejercicio corriente. Esta consolidación, además, no gravará mucho los futuros presupuestos, pues la deuda flotante actual y los anticipos del Banco de España, de la Compañía Arrendataria de Tabacos y los bonos del Tesoro, nos cuestan de 3 a 6 1/2 por 100 de interés anual.»

«La consolidación se impone también, tanto en interés del presupuesto y del Tesoro, como del Banco de España, que de este modo aligerará su cartera, reducirá la emisión de billetes y verá en adelante mucho más restringidos sus compromisos con el Tesoro.»

«En las cuestiones económicas no soy proteccionista intransigente, sino oportunista, partidario de la reciprocidad en materia de tratados de comercio; bien que, como Vd. sabe, soy más inclinado a proteger la producción nacional que a las doctrinas libre-cambistas.»

«Esto no significa que yo apruebe el uso que hizo el gobierno conservador del señor Cánovas, de 1890 a 1892, de los poderes que le concedieron las Cortes en 1890, y que yo fui uno de los primeros en contribuir a que se le diesen. No. En mi opinión, hizo un uso impolítico y exagerado de aquellos poderes, haciendo votar muchas elevaciones excesivas de derechos que yo mismo he criticado.»

«Sin embargo de esto, nos encontramos en presencia de hechos consumados, de un *statu quo* que yo creo político respetar en interés del comercio y de nuestras relaciones con los demás países, pues no hay cosa peor para el comercio y para las relaciones internacionales, que las frecuentes variaciones de tarifas y de régimen aduanero.»

«Tampoco me propongo elevar los derechos de importación para aumentar los recursos del Tesoro. Me contentaré con respetar lo que he encontrado establecido, y eso, hasta el momento en que, en interés de todos, logremos corregir los defectos del arancel actual y mejorar nuestro comercio exterior por medio de tratados, sobre la base de la reciprocidad y sin cláusula alguna que estipule el tratamiento de la nación más favorecida.»

«Creemos que nos será posible realizar tratados de esta clase con Portugal, Italia, Alemania, que está ya en conferencias muy activas con nosotros, Austria, Inglaterra y otras naciones, mientras llega el día en que firmemente espero que conseguiremos también un arreglo cordial con Francia.»

de haberse presentado un principio de epidemia coleriforme en Marsella.

Ayer ocurrieron 12 fallecimientos. Se han acordado las más energéticas medidas de preservación.

Defunciones

Marsella 9.—Los médicos no se muestran acordes respecto a la causa de las defunciones sospechosas ocurridas en esta ciudad.

Muchos de ellos sostienen que las defunciones registradas en la clase pobre, únicamente son debidas a manifestaciones intestinales de la *influenza*, sin que se haya encontrado la existencia de ningún bacilo coleriforme en las deyecciones de los enfermos.

El martes último se registraron nuevas defunciones sospechosas.

Ayer ocurrieron tan solo tres casos. Oficialmente se asegura que la enfermedad no tiene carácter epidémico.

Noticias en España.

En el ministerio de Estado se han recibido dos telegramas relacionados con la aparición del cólera en Marsella.

En el primero de ellos, suscrito por nuestro embajador en París, dícese que indica que existe el cólera en Marsella. El señor Leon y Castillo agrega, sin embargo, que en los centros oficiales, se esperaban nuevos detalles para comprobar el carácter de la epidemia.

El otro telegrama recibido lo suscribe nuestro cónsul en Marsella. Está fechado a las cinco y veintidos minutos de la tarde de ayer, y dice que desde el sábado 5 se han presentado varios casos de cólera morbo en aquella ciudad. Por último, añade que desde las seis de la tarde de ayer hasta el medio día de ayer, había noticia oficial de dos nuevas invasiones.

Precauciones.

El señor ministro de la Gobernación envió ayer a las autoridades de todos los puertos de la Península y de nuestras posesiones en el Norte de África la circular siguiente:

«Si las noticias particulares que circulan sobre el estado sanitario de Marsella se confirman oficialmente, para lo cual se han pedido informes con urgencia, en el día de hoy mismo se hará la correspondiente declaración respecto a esas precencias.»

Esté V. S. prevenido para este caso probable, y entre tanto, cuide V. S. de que las medidas sanitarias que autorizan las leyes sean observadas con todo rigor.»

Efectivamente, está ya redactada la real orden declarando sueltas las procedencias de Marsella y de todas las poblaciones comprendidas en un radio de 165 kilómetros alrededor de aquel puerto francés.

Esta real orden empezará a regir en el momento mismo en que el gobierno reciba aviso del Sr. Leon y Castillo de que las noticias sobre la existencia del cólera en Marsella son oficiales.

Doña Juana la Loca

Estudio histórico por Antonio Rodríguez Villa.—Madrid: Murillo, 1892.

No tendré la osadía de juzgar una obra de historia careciendo de la preparación larga y difícil que para el caso es necesaria; pero hacen aquí tan poco caso las gentes de los estudios históricos, que cuando se publica uno bueno conviene que alguien, sea quien fuere, contribuya a que el público lo lea y aprecie. Valgan, pues, estos párrafos, no como crítica, sino como honesta propaganda y decoroso reclamo en pró de un libro que representa mucha laboriosidad y no menos inteligencia.

Hay muchas clases de historiadores. Existe el tipo del simple aficionado a leer historias, que acaba por lanzarse a escribir, sin datos nuevos ni ideas propias, lo que todos sabemos; abunda, por desgracia, el maestrillo que hace su librito destinado a corromper la enseñanza oficial y crear renta a su autor; menos daño hace el historiador retórico, imitador de otro que alcanzó fama; hay quien, como Dios le da a entender, narra glorias de reyes, grandes y pueblos, para que su adulación le sea pagada; y llegando a jerarquías respetables, los hay también que merecen por su labor y su propósito el nombre honroso de historiadores.

Entre ellos deben contarse desde el que se limita a rebucar y publicar documentos, hasta el que por ellos sorprende los móviles secretos que agitaron el mundo: desde el que aprovecha la relación de lo pasado para fundar en ella la propaganda de sus ideas, hasta el que juntando maravillosamente el conocimiento de lo averiguado al arte de deducir lo que se ignora, sabe restituir las sociedades muertas, señalando cuáles hombres fueron estimables y cuáles aborrecibles. Cada historiador entiende a su modo la historia, como cada hombre la vida. Quién la hace consistir en la severa y fría narración de los hechos, creyendo que ellos hablan con mayor elocuencia de la que es capaz labio humano: quién al narrar ensalza ó condena a los hombres y hasta les atribuye de buena fe lo que jamás imaginaron: quién se complace en escudriñar anécdotas y episodios, persuadido, no sin razón, de que a veces en lo pequeño se hallan las causas y explicaciones de lo grande: quién tiene el acierto de abarcar primero y compendiar luego el espíritu de los siglos trazando en grandes síntesis la marcha de la humanidad. Tiene, en fin, la historia sus poetas, eternos bardos de la grandeza de los pueblos, pero también eternos soñadores, cuyo entusiasmo por lo pasado suele desvanecerse ante el des-

cubrimiento de un papel viejo, y cuyos sueños de fraternidad universal suelen estrellarse contra el caballo de un capitán general ó la mala fe de un político.

Mas, escribala quien la escriba, para quien sabe leerla, siempre tiene la Historia la elocuencia avasalladora de los hechos y el encanto de su eslabonamiento misterioso. Ningun estudio edifica tanto la conciencia ni deleita el ánimo con tanta intensidad. Además, la Historia es acaso el único trabajo donde el espíritu del hombre puede acercarse a la verdadera imparcialidad, porque al considerar la conducta de los vivos, nuestro ánimo es solícito y rendido por afectos é ideas, cuando no por intereses, á cuya influencia ni quiere ni sabe sustraerse la condición humana; mas al juzgar á larga distancia de años lo que hicieron los muertos, podemos despojarnos de aquellas influencias, dejando á nuestra conciencia á solas con la realidad para que abunde en ella, se penetre de lo que fue, y la juzgue. Difícil es el trabajo y mucha la discreción que esto supone. Afortunadamente, el cronista adulador y el historiador retórico van desapareciendo y dejando en su lugar verdaderos historiadores, concienzudos y escrupulosos, que se consagran como arqueólogos á desenterrar personajes, poniendo en claro cuál fué su intervención en la vida de su tiempo, para que no los consideremos según quisieron aparecer, sino como en realidad fueron.

Solo hay un medio de conseguirlo. Buscar y descifrar documentos antiguos, hartarse de leer lo que no lee nadie, y entregarse de ello lo que puede ilustrar al mayor número. Tal es el trabajo á que hace años vive dedicado Rodríguez Villa, autor, entre otros interesantísimos, del libro sobre *Doña Juana la Loca*, objeto de estos párrafos.

Poco después de publicarse esta obra escribió Ortega Manilla en *Los Lunes de El Imparcial* un precioso artículo sobre ella. No recuerdo las mismas frases de mi amigo, pero decia en sustancia que, gracias á la labor de Rodríguez Villa, la historia de aquella infortunada reina tenía para el lector todo el encanto de la novela; y dijo la verdad.

Las relaciones, cartas y otros documentos reunidos por Rodríguez Villa son de incontestable autenticidad, y están ordenados y ligados por una sencilla narración, de tal suerte, que muestran vivas las amarguras de una existencia destinada á ser toda grandezas y que fué toda dolores. Dibújase allí por sus propios escritos en papeles íntimos y confidenciales, hombres como D. Felipe el Hermoso, Fernando el Católico, el Gran Capitán, el marqués de Dénia y otros personajes que rodearon á la reina loca, contribuyendo todos á grabar en el ánimo del lector la impresión de que aquella infortunada soberana, parte por egoísmo de los hombres, y parte por ideas erróneas de su tiempo, fué víctima de esa razón de Estado, eterna encubridora de infamias y maldades.

Su madre murió cuando hubiera podido defenderla, su esposo no supo amarla, su padre la consideró antes como princesa y reina que como hija, los Comunes quisieron hacer de ella bandera de su justa rebeldía, el marqués de Dénia no la trató como guardián, sino como carcelero: se la calificó de hereje porque no era fanática, cuantos la rodearon vivieron obstinados por necesidad, error ó egoísmo en tratarla como soberana, cuando ella no aspiró á ser más que esposa querida. No imaginaron nunca los hombres figura de mayor potencia dramática y novelesca que esta reina sin poderío, casada sin ventura, señora guardada por un vasallo, devota por fuerza, anciana mal cuidada, y en todo tan sin ventura, que recayendo sus desdichas sobre sus pueblos, dió nacimiento á una dinastía cuyas grandezas nos costaron tan caras y nos dejaron tan humillados.

El libro que sugiere estas y parecidas reflexiones, que cada lector discurrirá según su ilustración y criterio, está siendo en el extranjero objeto de artículos y críticas donde se elogia la cantidad y calidad del trabajo realizado por Rodríguez Villa. Entre otros publicistas, M. Desdévaises du Dezert, profesor de este modo la obra de nuestro compatriota: «Piel al método que ordinariamente sigue, Rodríguez Villa se ha relegado á segundo término cuantas veces ha podido presentar un testimonio original y contemporáneo de los hechos que refiere, contentándose con disponer en orden irreprochable los papeles que ha reunido, enlazándolos entre sí por un relato muy sencillo y discreto. Este método se aprecia particularmente en los dos últimos libros. Las copias de documentos ocupan casi por completo las páginas 321 á 394, y aunque en el cuerpo de la obra se reproducen más de doscientos, el autor ha creído deber añadir un apéndice de 88 números, que contienen los detalles, extractos y copias que no cabían en la narración.»

Refiriéndose á doña Juana la Loca, el ilustrado profesor francés se muestra conforme con Rodríguez Villa, en que su demencia fué locura de amor; pero añade que acaso la enfermedad mental que engendraron los celos, fué exacerbada por el terror, convertida en incurable por el abandono, y en todo agravada por la soledad y los malos tratos del marqués de Dénia.

«La misma consideración—dice—que impulsó al Rey Católico á alejarla del trono, le impulsó á recuperarla. Carlos V halló establecida la costumbre, y la aceptó, pareciéndole cómodo dejar en tal estado las cosas. A fuerza de repetir que la reina estaba loca, todo el mundo acabó por creerlo, y á fuerza de ser tratada como tal, doña Juana concluyó por serlo. Que-

daron satisfacer las exigencias de la política. Cosa mejor pedía el sentimiento de humanidad, y si no fué oído, culpa fué de Felipe el Hermoso, de Fernando el Católico y de Carlos V. Rodríguez Villa ha tenido el gran mérito de aclarar las últimas dudas que oscurecían esta historia: su trabajo es concluyente y quedará considerado como definitivo.»

Esto dice M. Desdévaises du Dezert, á quien debemos agradecer que hable de las cosas de España con ilustración y juicio. La lectura del libro inclina el ánimo á la opinión del publicista francés. El amor perturbó el entendimiento de doña Juana, y la razón de Estado, la política sin entrañas, acabó de enloquecerla, dejándola en la Historia del mundo como un ejemplo más de que en ciertas alturas sociales los vínculos de familia son muy débiles y fácilmente mueren á manos de la ambición.

Este es, en mi humilde juicio, el grande y provechoso trabajo de la Historia, al cual esta vez con tanta inteligencia ha contribuido Rodríguez Villa.

Así favorecen el progreso de las ideas y la reforma de las sociedades áun los escritores más apegados á lo tradicional. Quien intenta escribir la vida de una figura histórica, ayuda á formar el proceso de una institución. Ley ineludible: que, trabajando por la verdad, se logra también la justicia.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

El impuesto sobre los vinos.

Ayer volvió á reunirse en el ministerio de Hacienda la comisión que estudia la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos.

Se presentaron varios proyectos. Uno del Sr. Raquero, basado en el principio de que el productor satisfaga un impuesto de dos pesetas por hectolitro en los vinos comunes en el momento de la venta, estableciéndose una escala gradual respecto de los generosos. Acepta el proyecto los conciertos gremiales con los productores de cada localidad ó con los Ayuntamientos.

El Sr. Giraldo, representante de Valladolid, presentó otro proyecto, cuya base es que la cantidad que hoy se obtiene por consumo sobre vinos se reparta como recargo sobre el terreno plantado de videdo.

El Sr. Torres, que representa la región de Zaragoza, dejó sobre la mesa otro proyecto para que el impuesto se sustituya por una contribución sobre la riqueza representada por la propiedad en todas sus fases, por la industria, los valores del Estado, las empresas particulares y toda clase de sueldos.

Finalmente, el Sr. Vidal, representante de Valencia, presentó otro proyecto para que el impuesto sea sustituido con un recargo sobre las cédulas personales. Todos estos proyectos pasaron á una subcomisión para que los estudie y emita dictamen sobre ellos.

Comisión de reformas sociales

Ayer se reunió esta comisión para discutir el dictamen del Sr. Hernandez Iglesias, acerca de la intervención que ha de darse á los obreros en el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, informe pedido á la comisión por el ministro de Fomento en 9 de Enero próximo pasado.

Entiende el Sr. Hernandez Iglesias que no es el mencionado Consejo el organismo más adecuado para elevar á él una representación obrera; pero dados los límites impuestos por la real orden, propone:

- 1.º Que los elementos del trabajo deben ser representados en el Consejo por los obreros, dándoles asiento entre los vocales del mismo, y mejor aún nombrándoles vocales de los correlativos cuerpos provinciales, pidiéndoles informaciones y oyendo quejas.
 - 2.º Que los vocales obreros deben ser elegidos ó propuestos al menos por los mismos obreros, pero no por el ministro, como se hace con los demás vocales del Consejo.
 - 3.º Que debe asignarse á los vocales obreros dietas por asistencia y remuneraciones por trabajos especiales.
 - 4.º Que estas dietas y remuneraciones sean consignadas en los respectivos presupuestos generales.
- Después de ligero debate la comisión hizo suyo el dictamen, el cual será elevado á la mayor brevedad al ministro de Fomento.

PANAMÁ.

Debate en la Cámara.

París 8.—Gran ausencia de público en la Cámara de diputados, y animación extraordinaria. M. Goussat, boulangierista, anuncia una interpelección acerca de los individuos del Parlamento en favor de los cuales se dictó ayer el auto de «no há lugar» á procesamiento. M. Bourgeois dice que la justicia ha obrado con plena y absoluta independencia, y que el gobierno ha hecho en este asunto cuanto debía hacer.

M. Cavaignac dice que los resultados obtenidos no son suficientes para satisfacer á la opinión pública ni al gobierno, y que éste no necesita de limosnas ni dones de los hombres de negocios. El orador presenta una orden del día manifestando que la Cámara se halla decidida á apoyar al gobierno en la represión de todos los hechos de corrupción, y resuelta á impedir la vuelta de ciertas reprobadas prácticas gubernamentales. (Grandes aplausos acogiendo dicha orden del día.)

M. Ribot declara que el gobierno desea, como Cavaignac, que se haga completa luz, y para esto, y para que sea eficaz la

acción de la justicia, no ha omitido nada. Cree, como Cavaignac, que es necesario disminuir el poder financiero en todos los actos del país.

Añade que acepta el gobierno el orden del día, que es aceptada [por 446 votos contra 3. También aprueba la Cámara, por 367 votos contra 102, que el discurso de M. Cavaignac se fije en todos los sitios públicos. El discurso del ministro ha sido acogido también por los aplausos de la Cámara.

M. Richard presenta una proposición pidiendo que el gobierno restituya la suma que Reinach dió á M. Rouvier para los fondos secretos.

M. Richard pide la urgencia, que es aprobada por 232 votos contra 176; pero se desecha la discusión inmediata.

Rumores de dimisión.

París 8.—En los pasillos de la Cámara ha circulado el rumor de que á consecuencia de la aprobación de la orden del día de M. Cavaignac, el ministro, M. Bourgeois, había manifestado propósitos de dimitir, pero renunció á ello por las súplicas de sus amigos.

París 8.—Hállase desmentida oficialmente la noticia de la dimisión total ó parcial del gabinete. Asegúrase, no obstante, que el gobierno utilizará la primera ocasión que se presente para obtener de la Cámara expresión menos confusa de sus impresiones respecto á él.

Arton.

París 9.—Los despachos de Leipzig dicen que la policía de aquella capital recibió aviso de que un individuo que se creía fuese el célebre Arton, se dirigía á Magdeburgo, pasando por Dresde y Leipzig.

Los mismos despachos añaden que dicho individuo no ha llegado todavía á Magdeburgo, pero que las autoridades ejercen mucha vigilancia.

El gobierno en peligro.

París 9.—Los periódicos de hoy, si bien consideran al gabinete como moralmente herido por el voto de ayer de la Cámara, no juzgan inminente el planteamiento de la crisis.—*Fabra.*

Junta del Censo.

La ponencia de reclamaciones, compuesta de los Sres. Silvela, Sarduel y Cervera, se reunió ayer tarde en el Congreso para despachar algunos asuntos de escaso interés.

La ponencia de los colegios especiales no pudo reunirse por ausencia del señor Danvila, pero conferenciaron los señores Capdepon y Salmeron, y el primero firmó los dictámenes relativos á los censos de las Cámaras agrícolas de Alba de Tormes y Vera, la de Comercio de Valencia y la de la Sociedad Económica Matritense.

El Sr. Salmeron presentó los votos particulares que examinará la Junta en la sesión que hoy celebre.

El proceso Luna Novicio.

Sigue la vista.

Luna declara ser hijo de padres indios de pura raza. Relata á grandes rasgos los trabajos comienzos de su carrera artística.

De Madrid, en donde estudió con afán, fué á París, en donde conoció á los Pardo Tavera, que son mestizos.

El presidente pregunta á Luna qué diferencia existe entre las razas filipinas.

Luna contesta que en su patria son más duros con los indios los mestizos que los españoles.

Después de entrar en la familia, Luna comprendió cuánto aborrecen los mestizos á los indios.

Presidente.—¿Cuánto aportásteis al matrimonio?

Luna.—Mi habilidad y mi trabajo.

Presidente.—¿Cuánto aportó Paz?

Luna.—No se lo pregunté antes de casarme. Nuestro matrimonio fué por amor.

Presidente.—¿Paz tenía una pensión de mil duros anuales?

Luna.—Puedo probar que yo ganaba el triple. En mi casa se gastaban 10 000 reales mensuales. Dejaba el manejo de la casa en absoluto á Paz, porque tenía ciega confianza en ella.

Presidente.—¿Tuviésteis siempre buenas relaciones con vuestra suegra?

Luna.—Siempre.

Luna, sollozando, recuerda el fallecimiento de su hijo y de su padre. Desgracias casi simultáneas que le parecieron medición del cielo.

Paz—dice—no compartía mis penas y no experimentó el más pequeño dolor por la muerte de mi padre.

Cuando se decidió á hacer el viaje á Montdoré, llevándose á mi hijo, me causó una impresión dolorosísima, porque en medio de mis penas, se me separaba de los únicos seres que me eran queridos.

Entre sollozos y llorando con la dificultad de hablar francés, narra Luna cómo se desperditaron sus sospechas por las cartas recibidas de Mont Doré, y más tarde cuando regresó Paz, por las salidas de ésta á la calle sin su hijo.

Quitóse Paz el luto por la muerte del padre de Luna, sin ponersele siquiera cuando iba al cementerio, donde estaba enterrada mi hija. (Solloza).

Un día—añade—se presentó Dussacq. Le recibí como á un nuevo amigo; pero pronto comprendí por sus familiaridades que era algo más que un conocido de mi esposa, sobre todo después de haberme hecho intempestamente el ofrecimiento de obtener para mí una condecoración.

Más testigos.

Entre otros testigos cuyas declaraciones ofrecen escaso interés, figuran en la aqu-

El cólera en Marsella.

Medidas higiénicas.

París 8.—El periódico *Le Temps* confirma la noticia adelantada por esta Agencia

denencia de ayer los pintores españoles señores M. Adrazo e Hidalgo y Eusebio Blasco, cuyas declaraciones fueron todas favorables a la conducta y antecedentes del acusado.

Acusaciones.

El acusador privado, Maitre Decori, presenta a Luna, en el momento del crimen, como dueño de sus pasiones y obrando a sangre fría.

Niega Maitre Decori que existiera complot alguno de la familia, y describe sóbriamente y patéticamente la escena de los homicidios, y luego añade:

«Las soledades de la prision, las torturas del calabozo no son nada ante el castigo, aún más horrible, que espera a este artista, que parecía amante del ideal y que se arrastra persiguiendo eternamente la materia, y comete por ella tremendos crímenes. (Gran sensación.)

«Su castigo es terrible: es padre amantísimo, y su hijo rechazará horrorizado sus caricias...»

Subitamente del fondo de la sala sale una voz de purísimo acento francés, que grita: «¡Todo eso que decía es inútil! (Aplausos, gran sensación.)

La voz vuelve a repetir: «¡Es inútil! Nadie logra saber quién ha gritado. El incidente produce viva contrariedad a Maitre Decori, que termina bruscamente su acusación.

El abogado general pronuncia su requisitoria, y pide para el procesado una pena severísima.

La defensa.

El abogado de Luna empieza su defensa. No basta—dice—el terrible drama que ocupa nuestra atención en estos momentos. Yo voy desde aquí a esos dos hermanos, que en vez de llorar silenciosamente, dejando al fiscal su triste misión acusadora, vienen airados a levantar su voz, alterada más por la ira vengativa que por el dolor natural, pretendiendo desfigurar la verdad y falsear el carácter de mi defendido.

Protesta luego el letrado contra inútiles crueldades de la acusación privada. Relata la vida de Luna y sus triunfos, probando que ha ganado en ocho años más de 24 000 duros.

Manifiesta que en España nadie le ha creído asesino, y lee en apoyo de este aserto varias cartas de Vera, Balaguer, Leon y Castillo, etc.

Lee varias cartas de Luna a Paz, que prueban la delicadeza de sentimientos del primero, y termina confiando en la absolución de su defendido. (Aplausos).

Luna absuelto.

El presidente pregunta a Luna si tiene algo que añadir. Luna muy conmovido pide compasión al Jurado, diciéndoles que no deshonren para siempre su nombre con un fallo condenatorio.

El público escucha emocionadísimo. Varios jurados lloran. Después de cuarenta minutos de deliberación, se pronuncia el veredicto de inocuidad. (Grandes aplausos).

Infinidad de españoles, filipinos y franceses, esperaban a Luna a la salida, tributándole una ovación.

El Círculo Mercantil y la candidatura liberal.

La Junta directiva del Círculo Mercantil se reunió anoche para deliberar sobre si procedía que su presidente, el Sr. Munieca, debería entrar en la candidatura liberal de Madrid.

Después de alguna deliberación, se acordó esta fórmula: «Habiéndose manifestado a la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil por el señor gobernador, el deseo expuesto por el gobierno, de dejar un puesto a esta sociedad en la candidatura ministerial, para que el comercio y la industria tengan la debida representación, la junta directiva, después de consultar la opinión de algunos socios, entiende que no puede de ningún modo designar candidato—y mucho menos si había de tener representación política,—pero que no puede menos de reconocer a la voz la conveniencia de que vayan al Parlamento personas de reconocida competencia en asuntos mercantiles, que puedan defender los intereses de sus representados.»

Parece deducirse de esta fórmula, que la directiva del Círculo Mercantil no desea que sus socios figuren sino en candidaturas independientes, desligados de todo compromiso de partido; doctrina que, en nuestro concepto, es anárquica, aparte de su esterilidad.

Causa por parricidio

Veredicto alarmante.

Ayer terminó en la Audiencia de Cáceres la vista de la causa contra doña Petra Lajas por asesinato de su esposo.

Sostuvo la acusación en nombre de la ley el fiscal, Sr. Novillo, que pronunció un notable informe pidiendo la pena de muerte para doña Petra y sus dos criados José Martín y Natalio Martín.

La acusación privada estuvo a cargo del notable jurista Sr. D. Juan Muñoz Chores.

Justificó su intervención diciendo que viene en representación del desgraciado padre de la víctima, que llora a su hijo sacrificado.

Describió el crimen con mano maestra, pintándolo con negros colores, que impresionaron vivamente al auditorio; analizó todas las declaraciones de los testigos y de los procesados, en el sumario y en el juicio, mostrándose plenamente convencido de la culpabilidad de estos últimos, incluso la criada, que rebaja de la condición de cómplice a la de ocultadora, pues aquí permanece muda, en el sumario habla y ante los médicos recuerda los encargos de Petra sobre el crimen.

Hace un gran elogio del juez de Hoyos, en consonancia con el fiscal, y termina con un párrafo conmovedor, recordando a los jurados sus deberes y la responsabilidad en que incurre el que no atiende a los dictados de la conciencia.

Después de las acusaciones, el defensor de doña Petra, Sr. La Riva, pronunció un sentido discurso, procurando demostrar

que no estaba suficientemente probada la culpabilidad de su defendida.

Pidió al jurado clemencia y misericordia, ya que no para doña Petra para sus inocentes hijos.

Hablaron después las defensas de Ramón, Natalio Martín y la criada, pidiendo la absolución para sus defendidos por considerar inocentes a los dos primeros, é irresponsable por imbecil a la última.

Acto seguido, el presidente hizo el resumen de la vista y formuló dieciséis preguntas, que debían contestar los jurados.

La primera dice: «Doña Petra es culpable de haberse concertado con sus criados José Martín y Natalio Martín para dar muerte a su esposo, designando al efecto la noche del 27 de Abril último, en la cual, reunidos los tres y armado uno de ellos de una hecha, se dirigieron a la alcoba en que el Lopez dormía, y cerciorados de su sueño descargaron sobre su cabeza hasta veintiseis golpes, produciéndole la muerte!»

Las preguntas segunda y tercera son iguales con relación a Ratao y Natalio.

Las siguientes se refieren a Ramona y a las circunstancias del crimen.

Veredicto.

Los jurados se retiraron a las ocho para deliberar, y a las diez y media se leyó el veredicto que declaraba... inocentes a Petra, Ratao y Natalio!

El público recibió el veredicto con murmullos y conchas.

La acusación fiscal y privada pidieron, en vista de la incongruencia y contradicción del veredicto, que éste se reforme conforme al art. 107 de la ley del Jurado.

Esta petición fue recibida por el público con grandes aplausos.

El presidente y las defensas reconocieron que hay efectivamente contradicción. Después de explicar el presidente en qué consiste la contradicción, el Jurado se retiró para reformar el veredicto, y a la una de la madrugada se reanuda la sesión.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad; pero apreciando en Petra una eximente y dos atenuantes, la declaró absuelta.

Ratao y Natalio son condenados a la última pena.

El presidente suspendió el juicio hasta hoy, en que el fiscal y las defensas de Ratao y Natalio y la acusación privada pedirán la revisión para evitar la enormidad que resulta del veredicto.

Así la conducta del Jurado de Cáceres, como lo que está ocurriendo en otros juicios, principia a llamar la atención.

«Meeting» obrero.

En el teatro de la Alhambra se celebró anoche el meeting organizado por la Sociedad Union obrera. Las localidades y escenario se hallaban totalmente ocupados, y en un palco tomó asiento el alcalde, señor conde de San Bernardo.

También estuvieron el Sr. Rodríguez San Pedro y algunos concejales.

Hablaron los Sres. Celles de Torrens, don Valentín Moran, D. Pedro Sanz y otros.

El presidente de la Sociedad, D. José Adrados, en un razonado discurso expuso, citándolas una por una, la multitud de casas ruinosas que existen en las calles Mayor, Gerona, Zaragoza, Sacramento, San Justo, Puerta Cerrada y otras muchas vías situadas en el centro de Madrid. De los barrios extremos dijo que no se ocupaba, porque son tantos los edificios ruinosos que existen, que hubiese necesitado algunas horas para citarlos.

Las casas que citó fueron: calle Mayor, números 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95 y el gobierno civil; calle de Ciudad-Rodrigo, num. 15; Alameda, 1, 10, 2 y 3; Sacramento, 1 y 10; San Justo, 1, 3 y 5; Puerta Cerrada, toda ella menos los números 5 y 7, que son casas nuevas, y otras más de las calles de Postas, Zaragoza, Milaneses, Santiago, etc., etc. También dijo algo de las iglesias de San Luis y San Sebastián.

Espuso la triste situación de los obreros de Madrid por el misero jornal y la falta de trabajo.

En un sentido período describió la resignación con que la clase obrera está soportando la crisis por que atraviesa y la pena que causa ver a aquellos infelices, que faltos de trabajo y de alimento, acuden a Vallehermoso a esperar la papeleta del Ayuntamiento, y al entregarla ésta a los que llegan a alcanzarla, se les destina a trabajar a 14 ó 16 kilómetros de Madrid.

Finalmente enumeró los trabajos que ha hecho la Sociedad ante los poderes constituidos para alcanzar trabajo con que pueda atender a sus más perentorias necesidades la clase obrera.

El orden que se observó toda la noche no pudo ser más perfecto.

Fabricantes de cerillas.

Una comisión de los fabricantes de cerillas que acaban de concertarse con la Hacienda, conferenció anoche con el señor Gamazo para expresarle su alarma por las noticias que circulan atribuyendo al ministro el propósito de satisfacer las pretensiones de los almaceneros.

El Sr. Gamazo manifestó que la solicitud de estos últimos se halla en trámite, que no ha llegado el expediente a sus manos todavía, y que, por consiguiente, es arbitrario cuanto se diga respecto a la resolución que sobre él haya de recaer.

Ecós de Madrid.

Las últimas desgracias.—El conde de Gnaqui.—El sentimiento público.—En las conversaciones.—La última recepción de los marqueses de Santa Susana.—En el Teatro Real.—La Colonesse.

Las desgracias más inesperadas y crueles se suceden con extraordinaria rapidez en el invierno actual.

Unos tras otros descienden al sepulcro un poeta ilustre, un magistrado insignie, una dama notable por su posición y virtudes, un prócer dechado de caballeros.

En la madrugada del miércoles, y con diferencia de media hora, han fallecido la condesa de Casa-Sedano y el conde de Gnaqui, ambos de muerte repentina.

Sin embargo, respecto de la primera, herida por terribles golpes, todos presentan su próximo fin.

Ha pocos años perdió su hija única, y entonces se inició su padecimiento del corazón; poco há, según se recordará, siguió a aquella a la tumba su primogénito, don Carlos de Sedano, objeto de legítimas esperanzas para su familia por las altas dotes de su entendimiento;—y al propio tiempo comenzó a temerse el suceso fatalmente realizado ayer.

Era la condesa de Sedano señora de singular bondad y de reconocidas virtudes, habiendo conquistado por semejantes prendas el cariño y la consideración de cuantos la trataban, y que no podrán olvidarla jamás.

Iguales sentimientos merecía el conde de Gnaqui, modelo de ciudadano y de amigos leales.

Rindió siempre ardiente culto a las ideas religiosas, y se hizo admirar por su fe constante y profunda.

Como hombre de familia, no poseía menos relevantes cualidades, siendo esposo ejemplar, según fué antes ejemplo de hijos y de hermanos.

Nada hacia temer la dolorosa catástrofe que hace verter abundantes lágrimas a los que se hallaban unidos a él por vínculos estrechos, y particularmente a su egregia consorte la duquesa de Villahermosa.

Nosotros que nos honrábamos há largos años con la amistad del difunto, pudimos juzgar bien de la nobleza de sus instintos, de su caballerosidad é hidalguía.

Así, la pérdida no es únicamente para su familia y amigos, sino para la patria, que miraba en él uno de los hombres que son espejo de toda clase de virtudes sociales y cristianas.

Ayer no se hablaba en todas partes sino de ambos dolorosos sucesos, así en los salones como en los teatros; lo mismo en las reuniones públicas que en las particulares.

Diríase que una nube sombría de tristeza envolvía hasta los placeres de la sociedad; que todos rendían tributo a los que acababan de abandonar la tierra.

Los concurrentes a la recepción de los marqueses de Santa Susana tenían, además, otro motivo de disgusto: el de que aquella era la última vez que se encontrarían en la elegante casa de la calle de Alcalá.

Sus amables dueños, suspenden, pues, sus animados micrócos, y, según costumbre, no tardarán en abandonar Madrid para pasar la primavera y el estío en Inglaterra.

Habían acudido, pues, a despedirse de ellos las familias y personas más distinguidas de la sociedad madrileña: el cuerpo diplomático extranjero en su mayoría; hombres políticos importantes, y lo que presta vida y alegría a las asambleas del gran mundo: la juventud alegre y bulliciosa, que bailó hasta cerca de las ocho de la noche.

Gran parte de la misma gente tornaba a verse poco después en el teatro Real.

Como segundo turno de abono, la sala ofrecía aspecto deslumbrador, porque la mayor parte era «público escogido.»

Excitaba particularmente el interés y la curiosidad la primera salida—el debutito, que dicen los italianos—de una nueva artista: la señora Colonesse, que goza de buena reputación en su país, y que ha cantado recientemente en Valencia con fortuna.

No nos atrevemos hoy a emitir una opinión definitiva acerca de la actriz ni de la cantante, aguardando a oírlos otras veces antes de emitir juicio definitivo.

La Colonesse tiene buena presencia; pisa las tablas con seguridad, y nos parece dotada de mejores recursos para la música de Rossini ó de Verdi que para la de Wagner, tan llena de escollos y dificultades.

El público la dispensó acogida benévola, si no entusiasta, y en los últimos actos se mostró más expresivo que en los primeros.

Por seguir indispueto Mancinelli, le reemplazó en la dirección de la orquesta el maestro Perez, quien hasta ahora no había manifestado su inteligencia sino en el repertorio antiguo; y la justicia exige decir que salió completamente airoso en su empeño, habiendo hecho repetir los oyentes la sinfonia y la marcha de las bodas.

ASMODEO.

Consejo de ministros

En la Presidencia.

En este Consejo de ministros se despacharon varios expedientes de Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia y Ultramar, todos ellos de carácter administrativo.

Dióse cuenta de la noticia de la existencia del cólera en Marsella, y se deliberó sobre la extensión de las precauciones que han de adoptarse por consecuencia de la declaración oficial hecha ya de ser sanias las procedencias de la zona infestada, y sobre los recursos con que se ha de sufragar este gasto imprevisto. Prevalció el criterio de no omitir diligencia ni medio alguno para evitar el contagio.

Por la necesidad de que asistieran al banquete de la Nunciatura algunos de los ministros, quedaron aplazados otros asuntos que serán examinados esta tarde.

Como ampliación de las noticias precedentes, los periódicos dicen que el señor ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo el arreglo de la Cologieta de Leon y unos indultos de penas muy leves; el ministro de Hacienda un expediente de distribución de fondos y el relativo a los gastos de impresión de la guía, para el cobro del impuesto de minería, y el de la Guerra una transferencia de crédito del personal activo al reemplazo.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA

Elección de compromisarios.

Anoche se reunió la Sociedad Económica Matritense, para elegir los compromisarios que, con arreglo a la ley, han de tomar parte en la elección de sonadores.

Presidió la sesión el Sr. Bosch, y asistió a ella el Sr. Romero Robledo, Ordoñez y gran número de reformistas.

Dos eran las candidaturas que se disputaban el triunfo: una de ellas la que pudiéramos llamar la oficial, y otra de oposición.

Obtuvo el triunfo la primera, que estaba patrocinada por el Sr. Bosch.

Hecho el escrutinio, resultó haber tomado parte en la votación 120 socios.

Resultaron elegidos compromisarios los señores siguientes: D. Adolfo Morano Pozo, 78 votos; D. Luis María de Tro y Moxó, 81; D. Federico Pérez Juana, 78; D. Joaquín Olmedilla y Poig, 77; D. Antonio Gomez Vallejo, 77; y D. Luciano Lopez Dávila, 78.

La otra candidatura alcanzó esta votación: D. Telesforo Montejo Robledo, 40 votos; señor conde de Vilches, 43; D. Luis García Martín, 41; D. Emilio García Mosé, 40; don Juan Fernandez Febrer, 41; D. Marcelino Gesta y Leceta, 43.

He aquí lo que sobre este asunto dice nuestro colega El Tiempo:

«La cosa estaba preparada de antemano y el golpe fué dado, bien que tan burdamente, que el juego fué visto desde antes de comenzar la sesión.

Los socios habían sido citados, muchos con dos ó tres horas de anticipación, por lo cual no pudieron asistir; en cambio, sabían otros la hora en que había de abrirse la sesión desde hace una semana.

En la elección se presentó a votar un sugeto, tomando el nombre de D. Marcelino Cuenca. Metió su papeleta en la urna, y entonces fué descubierto por algunos, que protestaron; otros se apresuraron a ordenar a los porteros que llamasen a la pareja de agentes de seguridad para que detuvieran al mistificador. Este aprovechó la confusión que se produjo para escapar.

Al publicar el Sr. Bosch el escrutinio lo hizo tan de prisa, que muchos no pudieron entender lo que decía.

Las frases «en virtud de lo que dispone la ley quedan proclamados como interventores los señores que han obtenido mayoría de votos: se levanta la sesión», fué un modelo de rapidez y de agilidad lingüística. Sabía el Sr. Bosch que había quien pretendía protestar del escrutinio y pedir certificación del número de votantes y de los votos emitidos (dato que se llamó, ignoramos por qué razón), y para no dar lugar a que nadie pidiera la palabra, levantó, como decimos, la sesión *ab irato*»

También refiere El Tiempo un incidente promovido por haberse negado el Sr. Bosch a que se expidiese una certificación del número de votantes, pedida por el Sr. Vinate.

«Este incidente—dice—fué muy comentado entre los socios, y anoche quedaron extendidas las protestas correspondientes. Con esto y con que la mesa no las admita, se quedan los firmantes lucidos, y el Sr. Bosch tan fresco.»

Horroroso naufragio.

El magnífico vapor inglés Trinacria, a consecuencia de haber encallado en una roca, naufragó ayer por la mañana perdiéndose casi toda la tripulación.

El siniestro ocurrió cerca de la Punta de Boy, entre el cabo Trece y las Salas, a seis kilómetros de Camariñas.

De los 37 tripulantes y cuatro pasajeros que el Trinacria llevaba a bordo han perecido 34.

Los siete supervivientes son seis marineros y un maquinista.

Ninguno de ellos acierta a darsos cuenta de cómo se salvó.

Lo repentino del choque y la oscuridad hicieron más espantosa la catástrofe. No hubo tiempo para nada, pues el pánico hizo que todo el mundo se precipitara a buscar la salvación como mejor pudiera, viendo que el agua invadía a torrentes el buque y que éste se deshacía al embate furioso del oleaje.

Los naufragos dicen que ellos se arrojan al agua, y que después de haber luchado mucho y de ser batidos alguna vez contra las peñas, debieron ser cogidos por alguna corriente que los llevó a la playa.

Están casi desnudos, y dos de ellos tienen lesiones de importancia.

El Trinacria perdió los palos; tiene destrozada la obra muerta, y no tardará en desaparecer.

Por este motivo hubo que desistir de enviar lanchas que salvaran alguna parte del cargamento.

Este era grande y de carácter general. El mar empezó ayer a arrojar a la playa cadáveres y restos del naufragio.

Consejo de ministros con S. M.

El de hoy, presidido por S. M., ha durado poco más de una hora.

El presidente del gobierno, Sr. Sagasta, hizo su acostumbrado resumen de política exterior é interior.

Se extendió con particularidad en exponer los propósitos que animan al ministerio para realizar economías y obtener verdadera nivelación de los presupuestos, siendo su más decidido empeño llegar a conseguir 60 millones de pesetas, pues se ha calculado que la reducción de gastos producirá 30 y el aumento en los ingresos otros 30.

El Sr. Sagasta manifestó que para llegar a este resultado, todos los ministros en sus departamentos estudian las economías que pueden realizar.

Después de tratar la cuestión económica, el Sr. Sagasta participó a la Reina las noticias oficiales que se han recibido sobre la aparición del cólera en Marsella.

Parece que las noticias de anoche eran exageradas, a causa de mala interpretación de un telegrama; pero esto no obstante, el gobierno ha dictado, y se propone dictar, cuantas medidas de carácter sanitario sean precisas.

Tratadas con amplitud estas dos cuestiones, la económica y la sanitaria, y no habiendo firma de los ministros, el Consejo terminó a las doce y media.

Los consejeros volverán a reunirse esta tarde, a las cinco, en la Presidencia.

«Le parfum».

En el Juzgado de Buenavista se ha presentado hoy contra la empresa una demanda, por el procurador Sr. Bocos, repre-

sentante de la Asociación de Padres de familia.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Buenos Aires 8.—Las tropas del gobierno se apoderaron de 200 de los colonos sublevados y los condujo a Santa Fe, donde el gobernador les puso en libertad.

Escalante entrará a forzar parte del ministerio.

Hundimiento.

Campobasso 8.—En Ciampelietto se han hundido en la mañana de hoy y varias casas mal construidas.

Hasta ahora han sido extráidos 13 muertos y 14 heridos.

La «Nautilus».

Cabo de Buena Esperanza 8 (420 tarde).—Acaba de llegar sin novedad a este puerto, prosiguiendo su viaje de circunnavegación, la corbeta de guerra Nautilus, escuela de guardias marinas.

De arribada.

Las Palmas (Canarias) 8.—Han llegado de arribada a este puerto el Conde de Venadito y el vapor Isabel II. Encontrándose a unas 300 millas de Las Palmas, el segundo de dichos buques sufrió una avería, por lo que hubo necesidad de regresar a este puerto, al que han llegado sin novedad.—Fabra.

El Parlamento inglés.

Londres 9.—Cámara de los Comunes.—Final de la sesión de anoche.—El gobierno combate la enmienda presentada por el Sr. Collings, considerándola como una censura al discurso del Trono.

Después de algunas rectificaciones, se procede a la votación, y resultó desecharse por 312 contra 228 votos.

La reina Amelia.

Lisboa 9.—La reina Amelia llegó anoche a esta capital.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dias Ferreira, se encuentra enfermo. Su dolencia carece por ahora de gravedad.

Un cable.

Cádiz 9.—Esta madrugada ha quedado restablecida la comunicación telegráfica entre San Luis del Senegal y la isla de Fernando Noroña, la cual se interrumpió hace un mes a consecuencia de una violentísima tempestad que rompió el cable cerca de la costa del Senegal.

El vapor Dacia, perteneciente a la Compañía India Rubber, de Londres, ha logrado componer perfectamente la avería después de pescar los dos extremos del cable.

Queda por lo tanto restablecida la comunicación telegráfica directa entre España y la América del Sur.

Ateneo.

La junta de gobierno del Ateneo, en virtud de la autorización concedida en la reunión celebrada en 5 del corriente, ha acordado nombrar a los señores siguientes para que formen con ella la comisión ejecutiva para la erección de un monumento a Zorrilla:

Por las Reales Academias, señor vizconde de Campo-Grande.

Por las Sociedades, señor conde de las Navas.

Por las Facultades, D. Antonio Sanchez Moguel.

Por las escuelas, D. Pedro Antonio Santujo.

Por la Diputación, D. Carlos Fernandez Shaw.

Por los teatros, D. Emilio Ferrarí.

Por los Círculos, D. Manuel Saiz y el señor conde de Casal.

Por la prensa, D. Conrado Solsona y don Luis Morote.

Mañana, a las nueve y media de la noche, la sección de Ciencias exactas del Ateneo de Madrid, celebrará sesión ordinaria, disertando el Sr. Rodríguez Marelo sobre el tema «El oro y las hormigas de América.»

Después continuará la discusión de la Memoria del Sr. Hucci, haciendo uso de la palabra los Sres. Tous y Raventós.

El mismo día, de siete a ocho de la noche, dará principio la clase de italiano, a cargo del profesor Sr. Donati.

Ayer terminó en este centro la discusión del tema «El presupuesto de paz.» El Sr. Reparáz y el presidente de la sección, Sr. Pizarra, que hicieron el resumen de los debates, fueron muy aplaudidos.

En la próxima sesión comenzará a discutirse el tema del secretario primero don Julio Payol, «La vida política en España.»

La «Gaceta».

Contiene hoy las siguientes disposiciones: Decretos de Guerra.

Publica hoy la Gaceta los que ayer firmó S. M. y adelantamos a nuestros lectores. Registrador de la propiedad.

Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Alfonso XII, de cuarta clase, en el territorio de la Audiencia de Matanzas, a D. Luis Antonio Angulo y Garay, que desempeña el de Holguin, de tercera clase, en el territorio de la Audiencia de Santiago de Cuba.

AL MENUDEO.

Acto de conciliación.

El juicio de conciliación entre el general Martínez Campos y el director de La Correspondencia Militar se ha celebrado sin que hubiera avenencia.

El procurador del general Martínez Campos exigía una retractación completa de cuanto había publicado el periódico sobre la supuesta conjura.

Un crimen.

En Heras (Guadalajara) ha sido muerto de cuatro puñaladas un mayoral de la señora marquesa de Casariego.

El asesino era yegriso de la misma, y hombre de mala conducta.

¿Crimen o suicidio?

En Illora (Granada), ocurrió el lunes un suceso, que ha impresionado vivamente al vecindario.

En una casa modesta de dicho pueblo habitaban dos sujetos. Uno de ellos había otorgado recientemente escritura pública cediendo sus bienes a su compañero, a cambio de la obligación que éste contraía de mantenerle hasta su fallecimiento.

Con estos antecedentes, el vecindario fue sorprendido por la noticia de que el casador amaneció muerto en su lecho. El infeliz tenía casi separada la cabeza del tronco, de una cuchillada.

Defunciones.

En Madrid, doña Marina Cejaivo y Huebels.

En Sevilla, D. Cirilo Molina.

En Vera (Alicante), el procurador don Antonio María Ramallo.

En Málaga, D. Joaquín Bueno Gutiérrez y D. Pedro Bertran y Rossell.

En Búrgos, doña María Morales y Ortega.

En Cádiz, D. Ricardo Parodi y Cabanilla.

En Murcia, el capitán de navío retirado, D. Francisco de Paula Aycardo y el canónigo de la catedral de aquella población, D. José María Leanta y Cerino.

En Alicante, sor Isabel Aguilár, priora del convento de monjas Agustinas y el niño Carlos Garach.

El bandolerismo andaluz.

Según las noticias recibidas en Málaga, puede darse ya por disuelta la cuadrilla de bandidos que merodeaba en Andalucía.

Merced a la activa persecución de que fué objeto por parte de la Guardia civil, han sido capturados los dos malhechores que la capitaneaban, esperándose que los demás no tardarán en caer igualmente en su poder.

¡Vaya una ganga!

En Saucele de la Ribera (Salamanca) se ha presentado un médico que no teniendo enfermos y deseando adquirir la clientela del titular, en quien los vecinos tienen depositada su confianza, ha anunciado al público que visitará gratuitamente hasta San Juan a todo el que necesite sus servicios.

Atentado brutal.

El martes trató de cometerse en Murcia un robo, en la casa de un anciano matrimonio. Un hombre y una mujer penetraron en dicha vivienda con objeto de robarles.

Opúsose a ello el matrimonio, y entonces, el hombre le asestó una puñalada al marido, mientras la compañera del foragido intentaba estrangular a la mujer.

A los gritos de las víctimas huyó la pareja criminal.

En la Nunciatura.

Al banquete que anoche dió el Pro Nuncio apostólico, monseñor A. Di Pietro, con motivo de la imposición de la birreta cardenalicia al Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés, asistieron el embajador de Francia, M. Th. Roustan; el de Inglaterra, sir H. Drummond Wolff y el de Alemania, von Radawitz; el ministro plenipotenciario de Guatemala, D. José Carreras; el de Suecia y Noruega, baron de Wedel Yalsberg, y el de la República Argentina, don Vicente G. Quesada; el consejero de la embajada de Austria-Hungría, conde Wodzik; los ministros de la Gobernación y de Fomento, el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Fernandez Jimenez; el auditor de la Nunciatura, Sr. Vico; el secretario, Sr. Aquelante; monseñor della Chiesa; los guardias nobles condes de Carpegna y Tomasi, y el primer intructor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

El ministro de Estado no pudo asistir por encontrarse algo indispuesto. Tampoco asistió el embajador de Austria-Hungría, porque estaba fuera de Madrid.

DE POLO Á POLO.

LA BOBA DEL DUQUE DE YORK.—No pasa día sin que los periódicos ingleses confirmen ó desmientan la noticia de que pronto ha de celebrarse el matrimonio del duque de York, hijo único del príncipe de Gales, y presunto heredero, por tanto, de la corona de la Gran Bretaña é Irlanda, con la princesa María de Teck, prometida, como es sabido, del difunto duque de Clarence.

En el discurso de la Corona leído recientemente con motivo de la apertura de las Cámaras, no se hace mención, sin embargo, del proyectado enlace, lo cual hace pensar que tal vez no sea cierta la noticia.

El periódico News of the World, explica su silencio con las siguientes palabras:

«M. Gladstone, quien redactó personalmente el mensaje de la Corona, incluyó en él un párrafo relativo al enlace del presunto heredero de la Corona. Cuando el manuscrito del discurso llegó á Osborne, donde fué sometido á la aprobación de la reina, el primer ministro y sus colegas vieron con sorpresa que la soberana había tachado el párrafo mencionado.

Esta es la razón de no hablarse en el mensaje del futuro enlace del duque de York; pero éste, sin embargo, comunica la noticia á sus amigos íntimos, y creese que será anunciada al Parlamento por medio de un Mensaje de la reina.

Dícese que la boda se celebrará en Marzo ó Abril próximo, instalándose para Julio los nuevos esposos en el palacio de Saint James, despues de un corto viaje por Europa.

SUPERSTICION.—En el pueblo de Spatta (Austria), ocurrió hace pocos días un suceso que demuestra el estado de ignorancia en que todavía se encuentran los aldeanos de aquel país.

Vivia en dicho pueblo un viejo que tenía algún conocimiento de la medicina, y ayudado de él y de la suerte, había curado á muchos enfermos. A los aldeanos se les antojó que el anciano era un hechicero, un ser dotado de facultades sobrenaturales.

Murió el curandero, y pocos días despues de su muerte notaron los vecinos que las vacas y los cerdos eran atacados de enfermedades diversas. No pudiendo explicarse el fenómeno por causas naturales, dieron los aldeanos en creer que las enfermedades

de los animales eran hechas á la aparición del hechicero, cuyo espíritu—según los supersticiosos—salía todas las noches del cementerio y vagaba por los corrales y cercados del pueblo.

Cada día que pasaba, arraigábase más y más la creencia de los campesinos, quienes últimamente decidieron á impedir la aparición del espíritu.

Para conseguirlo, invadieron una noche el cementerio, exhumaron el cadáver y lo destrozaron por completo, despues de lo cual volvieron á arrojar los pedruzcos en el sepulcro, y salieron del Camposanto sumamente satisfechos por haber conseguido lo que deseaban: que el espíritu del pobre viejo no les atormentara más, y que los terneros y cerdos del pueblo recobraran la salud perdida.

Lo que sucedió despues es que la policía se encargó de vengar al supuesto aparecido metiendo en chirrona á los supersticiosos aldeanos que realizaron el hecho.

Un sacerdote se afana por hacer comprender al enfermo las excelencias de un mundo mejor.

—¡Mejor!—exclama el moribundo.—Nadie lo puede saber, porque nadie regresa para contarlo.

—Pues por eso mismo, hijo. Nadie regresa porque como le va tan bien allí....

Diccionario fin de siècle:

Colores.—La gama de la música ocular.

Optimista.—Ciego que se empeña en llevar gafas de oro.

Llanto.—La traspiración de los adifidos.

Dolor.—Bomba aspirante que hace subir las lágrimas del corazón á los ojos.

Ajédrez.—Un juego que podría reemplazar con ventaja á los trabajos forzados.

Pedantería.—El fanatismo de la sabiduría.

El estilo es el cuerpo, y como tal perecedero; el pensamiento es el alma, y, por tanto, inmortal.—Hovdetot.

La amistad de ciertas mujeres es verdaderamente extraña. Goxan en hacer la lla ga para luego tener el gusto de poner en ella las hilas.—Gersaut.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Londres 9.—Algunos periódicos ingleses dicen hoy que habiendo manifestado el gobierno español su deseo de reanudar las negociaciones pendientes con Inglaterra para concertar un tratado de comercio definitivo, el gabinete inglés ha accedido á ello esperándose solo el cambio de proposiciones bien definidas entre los dos países.

Inundaciones.

Londres 9.—Las últimas noticias recibidas de la Australia dicen que las inundaciones continúan, especialmente en la comarca de Brisbane.

Los daños ocasionados son considerables.

El señor del Mazo.

Londres 9.—(Via cable Bilbao).—Lord Rosebery, ministro de Negocios extranjeros, recibió ayer al embajador de España, señor del Mazo, que fué presentado al ministro por el secretario de la embajada.

El nuevo embajador presentará sus cartas credenciales á la Reina tan pronto como ésta regrese á Windsor del castillo de Osborne, en la isla de Wight, donde se encuentra.

Nuevo ministro.

Buenos Aires 9.—El Sr. Wenceslao Escalante ha sido nombrado ministro del Interior.

Precauciones.

Londres 9.—La comision superior de Higiene de Inglaterra prepara instrucciones para todos los puertos ingleses en prevision de que la epidemia cólera se presente esta primavera en Europa.

Temores de crisis.

París 9.—La situación del gobierno se considera muy desairada despues de la sesion de ayer tarde de la Cámara de diputados.

Para no sufrir una derrota, el gabinete se vió obligado á aceptar el orden del día ó proposicion incidental del señor Cavaignac, la cual constituía una violentísima censura al proceder de algunos ex-ministros pertenecientes al partido gobernante.

Se teme que al discutirse la proposicion que el Sr. Richard presentó á última hora, se susciten grandes dificultades.

La opinion general es que no se hará esperar mucho tiempo el cambio de gabinete.

Reforma del reglamento.

París 9.—La mayoría de la Cámara parece favorable al proyecto de reforma del reglamento, encaminada á facilitar la aprobacion de las leyes y á poner una cortapisa á los excesos de la retórica que no están en consonancia con el sentido de la época actual.

No solo se trata de evitar discusiones académicas, impropias del Parlamento, sino tambien de impedir los procedimientos obstruccionistas, sin menoscabar la libertad de los diputados.

Cornelius Herz.

París 9.—Segun noticias de Londres, Cornelius Herz sigue muy grave, considerando imposible su extradiccion, pues segun opinan los médicos, no puede en manera alguna abandonar el lecho.

«Meetings.»

París 9.—Se están organizando grandes meetings socialistas en diferentes puntos de Francia, preparatorios de las manifestaciones de Mayo, las cuales vestirán este año circunstancias verdaderamente excepcionales, segun afirman los periódicos socialistas y anarquistas.—Fabra.

El problema social en Alemania

París 9.—En el Parlamento alemán se han consagrado cuatro sesiones al debate del problema social.

Por primera vez dicha Cámara ha dedicado tanto tiempo á un debate puramente académico.

Los diputados socialistas, lejos de agradecer esto, han dicho que los reaccionarios, al promover dicha discusion, no se han propuesto más que ganar tiempo, á

fin de poder llegar á un acuerdo respecto del proyecto de ley de reformas militares.

Los que mueren.

Ayer fallecieron en Madrid 58 personas; 10 de pulmonía, 9 de bronquitis y el resto de enfermedades comunes.

La supuesta partida.

El gobernador de Granada dice en telegrama de hoy al ministro, lo siguiente:

«Ningun alcalde ha comunicado á este gobierno noticia alguna sobre la existencia de siete hombres armados en la sierra de Periate; únicamente ayer telegrafió el jefe de la línea de Huescar que segun manifestaban de Orce creían haber visto siete hombres armados en dicha sierra, pero que no lo aseguraban.

En vista de estas noticias, se ordenó salir inmediatamente para comprobar la noticia el oficial de la citada línea con ocho hombres, habiendo permanecido abierta durante toda la noche la estacion telegráfica de Huescar, para si se comprobaba el hecho dar cuenta á V. E. y salir de esta capital el jefe de la Guardia civil. Hasta ahora no se ha recibido comunicacion alguna.»

Tribunales.

Ayer empezó y hoy ha terminado en la sesion primera de lo criminal la vista de la causa instruida contra Mariano Cercar Lopez por delito de homicidio en la persona de Timoteo Gonzalez, ocurrido en la noche del Miércoles Santo del pasado año en el inmediato pueblo de San Martin de Valdeiglesias.

El ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de doce años y medio de prision correccional, y el letrado defensor, Sr. Lopez Brea la absolucion, fundándose en que su defendido habia obrado en defensa propia.

El Jurado dictó veredicto de inculpididad, no dejando de llamar esto la atencion, lo mismo entre la gente de toga que entre las muchas personas que siguen con verdadero interés los juicios en que actúa el Jurado, por la frecuencia con que se repiten estos veredictos.

Jai-Alai.

Han jugado hoy Arana, Cosme y Chitiav, azules, contra Pedrés y el Zurdo de Hernani, colorados.

El partido ha sido bastante reñido é interesante hasta la terminacion de la cuarta decena, en que Pedrés, rendido por el cansancio y la fatiga, no pudo defenderse de los astutos y briosos ataques de sus contrarios, con la misma energía y habilidad que lo habia hecho antes, terminando los azules el partido cuando los rojos tenían 37 tantos.

Los cinco jugadores estuvieron á la altura de su reputacion, haciendo todos titánicos esfuerzos por conseguir el triunfo, siendo aplaudidos á la terminacion de la mayoría de los tantos.

En resumen, un buen partido y una buena entrada.

El señor duque de Tetuan.

Padeció anoche un ataque, que pudo creerse fuese congestion cerebral; pero, por fortuna, fué ligero, y hoy el señor duque se encuentra un poco mejor.

Academia de Jurisprudencia.

En esta Academia continuará mañana la discusion de la Memoria del Sr. Molero sobre «El juicio oral y la única instancia en lo civil», haciendo uso de la palabra los Sres. Ubaya y Llanos y Terriglia.

La Cruz Roja.

Esta benéfica asociacion celebrará mañana viernes, á las diez de la misma, en la iglesia de San Ginés, una misa solemne con asistencia del señor obispo de esta diócesis, y teniendo á su cargo la oracion sagrada el señor obispo de Sion.

Los potros del regimiento de caballería de Maria Cristina serán fogueados mañana en sus cuadras del cuartel del Conde Duque.

S. M. la Reina ha estado esta tarde en la Castellana y el Retiro.

La princesita de Asturias en la Casa de Campo.

No es exacto que el gobernador, señor Aguilera, asistiera ayer á la junta directiva del comité provincial liberal.

D. Gregorio Zabalza.

Ha muerto esta tarde repentinamente en el Casino de Madrid.

El Sr. Zabalza, hace días que arrojaba sangre por la boca, y esta tarde, estando sentado en una de las salas de recreo, le acometió un vómito que le dejó muerto en el acto.

Instantáneamente acudió el juzgado de guardia, ordenando la traslacion del cadáver al depósito.

El Sr. Zabalza habia sido gobernador de varias provincias y ocupado otros altos puestos en la administracion.

Ha muerto en la mayor pobreza.

A su familia enviamos la expresion de nuestro dolor más sincero.

BALANCE DEL DIA.

No han dejado de alarmar las noticias sobre la presencia del cólera en Marsella, si se confirman las noticias que anoche circularon.

Si además la epidemia procediera de Oriente, entonces la alarma seria justificada, porque el cólera de estas regiones tiene la fuerza expansiva que conoce todo el mundo.

En la prevision de lo que pudiera ocurrir, el gobierno de España ha tomado algunas medidas de defensa, aunque nada en definitiva se hará mientras no se reciban de nuestro embajador en París y del cónsul de Marsella las noticias que se les han pedido.

El comité provincial del partido liberal, presidido por el Sr. Puigcerver, se ha reunido esta tarde á las tres en el Circulo Liberal, acordando despues de una conciliadora y rápida deliberacion, la siguiente candidatura:

Señores Ortueta, Lerma, Sainz, Lara, Presilla y Ortiz.

El Sr. Muniesa no ha entrado al fin en esta candidatura por la negativa opuesta por la junta directiva del Circulo Mercantil; que esto significa, en el fondo, la curulesca fórmula que reproducimos por separado.

Habia derecho á esperar que, en consideracion á los servicios prestados por el Sr. Muniesa al Circulo que dignamente preside, y á la cortesia que una vez más han guardado los liberales con dicho centro, que la junta hubiera abierto camino á la solucion de concordia que se le proponia, tanto más fácil, cuanto que nadie tenía la pretension de cobibir la libertad parlamentaria del Sr. Muniesa; pero los señores que componen la junta directiva lo han estimado de otro modo, y á ellos incumbirá la responsabilidad de su acuerdo, sin que puedan alegar en ningun caso que no se les han guardado consideraciones que ningun otro partido ha tenido con el Circulo Mercantil.

En último término, el comité provincial del partido liberal ha tenido el buen sentido de resolver con rapidez la candidatura que ha de luchar en las próximas elecciones en representacion del partido liberal, y á nosotros nos toca ahora excitar el celo de los liberales, para que, dejándose de agravios menudos ante la gran causa que se ventila, se unan en una sola voluntad, para hacer triunfar en las urnas los candidatos acordados, que triunfarán, de hijo, de todos sus adversarios, más ó menos ocultos, habiendo union, energía y confianza. A luchar, pues, con entusiasmo.

Como los ministros en su reunion de ayer tarde no concluyeron de terminar los asuntos que se proponían, y despues del Consejo de hoy con la Reina no se han reunido en la secretaria de Estado, lo han hecho hoy á las cinco de la tarde, debiéndose ocupar de las reformas en Guerra y Marina, y si hubiese tiempo, de algo concerniente con el nuevo presupuesto.

Al Consejo de ayer tarde no es cierto llevar el Sr. Montero Rios avance alguno del presupuesto de Gracia y Justicia.

Cuando se crea conveniente tratar de esta cuestion, el Sr. Montero Rios someterá á sus compañeros dicho presupuesto, que ya tiene concluido.

Esta mañana se ha reunido la Junta Central del Censo, presidida por el señor Pidal, y han concurrido doce de sus individuos.

Entre los acuerdos tomados figuran: el de anular el Censo de la Sociedad Económica Matritense; el de que no es necesario papel de oficio para la documentacion de las elecciones, porque la ley del Timbre no modifica la electoral, y anular la division de los colegios de Valencia.

De los colegios especiales de Vera, Alba de Tormes y Valencia, no llegó á resolverse nada definitivo, quedando para otra sesion este asunto.

Los periódicos vienen casi todos muy incomodados por lo ocurrido anoche en la Sociedad Económica de Madrid.

Mas estas quejas serán eternamente estériles mientras no se supriman de raíz organismos, fundados por el legislador con buena intencion, pero que en la práctica están resultando organismos de compadrazgo, tanto mas incomprendibles, cuanto que unas cuantas personas tienen en sus manos la eleccion nada menos que de algunos senadores y de algunos diputados.

Tienen interés las declaraciones que al Sr. Gamazo atribuye una carta que publica el número de Le Temps hoy recibido en Madrid, que reproducimos en primera plana.

Los últimos veredictos del Jurado, así en Cáceres como en Madrid (en Madrid se rebote todo la inculpididad se repite con bastante frecuencia), están llamando la atencion de las personas reflexivas.

Por separado damos noticia de los veredictos de las causas que acaban de verse, y nuestros lectores podrán juzgar por sí mismos.

VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 9 FEBRERO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with 4 columns: Description, Day 8, Day 9, Difference. Includes items like 4 0/0 perpét. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., etc.

Cambios sobre el extranjero. París, Londres, etc.

Premio del oro: 1600 por 100. Aspecto de la Bolsa.

El mercado continúa inactivo y sin que apenas se note movimiento de oferta y de demanda.

La contratación está reducida á muy corto número de operaciones de partida; las precisas que requieren las necesidades de la plaza, y al pedido ordinario de cortas cantidades.

Esta actitud, que tambien alcanza á las operaciones á plazo, lleva consigo la falta de firmeza en la fijacion de cambios, como lo demuestra la cotizacion de estos días.

Si aun en la cuestion de giros sobre el

extranjero, se ve actividad en los contratos: hoy no se han cotizado francos ni libras.

Las acciones del Banco de España tampoco son objeto de negociaciones, pues en partida solo se ha cotizado el mismo cambio de ayer 349 por 100.

Las de tabacos han perdido 150 por 100, habiendo sido su cotizacion 148'50 y 148 por 100.

Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes:

El 4 por 100 interior al contado 67'35 y 40, y á fin de mes 67'50 y 40; y con prima de medio por ciento, 68'15 y 10.

El 4 por 100 exterior, de 72'50 á 35, terminando en lo no publicado á 72'40 al contado, y 72'35 á fin del corriente.

La Denda amortizable al 4 por 100, á 73'25.

Los billetes de Cuba de 1886 á 106'30, y 35, y los de 1890 á 97'25 y 30.

Las células del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98'40 y 99 por 100.

Bolsin.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 67'45 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 interior español, 61'50.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'50.

El oro en Buenos Aires.

Buenos Aires 9.—Precio del oro en el día de ayer, 315.

La Bolsa de París.

París 9.—En la Bolsa de hoy la renta francesa, por efecto de los temores de crisis ministerial en un plazo breve, revela menos firmeza.

Desde la Bolsa de ayer pierde 27 céntimos, cotizándose á 97'90.

El 4 por 100 exterior español se cotiza al rededor de 61'50, con baja de 12 céntimos desde la clausura de la Bolsa anterior.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Vejer: José Fernandez, Atocha, 3.—París: Cassin, hotel Inglés.

París: Escalante, Atocha, 33.—Tolosa: Arregui, Leganitos, 5.—Jarandilla: Saturnino Encalo, sin señas.—Logroño: Vicente Martinez, Marqués de Larios.—Granada: José Santiago, Adnana, 4 (ausente).—Ayamonte: Cruz y Roldan, sin señas.—Valladolid: Héctor Pignatelli, Villanueva, 23.—Lora del Rio: Benito, Alcalá, 19.—Málaga: José Vignote, Hortaleza, 35.—Cádiz: Julio Garcia Busto, sin señas.

Noroeste.—Gijón: Mariano Vigil, cuartel de la Montaña.

Oeste.—Val de Santo Domingo: Trinidad Rodriguez, Segovia, 31, principal.

CHARADA.

Prima cuatro tres segunda cosa que se ve en el mar, y segunda tercera cuatro el nombre de una beldad.

Lo barato una dos tercera, dice un antiguo refrán; nota musical es cuarta y es el todo vegetal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada anterior: CAR-LIS-TA.

Temperatura.

La temperatura de ayer, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los

ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.

A las doce de la misma, 13° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0.

La máxima fué de 14° grados sobre 0.

La mínima, de 1° sobre 0.

El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo con tendencia á variable.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 10 de Febrero.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras. Crouste au pot.

Langado al gratin.

Pierna de cordero con puré de patatas.

Cabeza de jabali al aspic.

